



Plan de Quiroz contra la “permisología” benefició también a empresa de la que fue consultor y que llevaba 17 años en trámite

Posted on Agosto 20, 2026

Proyecto minero del Grupo Errázuriz, por US\$142 millones, fue aprobado tras 17 años de tramitación y pese a reparos de Sernageomin. La empresa había contratado en 2025 a la antigua consultora del actual ministro de Hacienda.

El plan impulsado por el ministro de Hacienda, **Jorge Quiroz**, para acelerar la aprobación de grandes proyectos de inversión vuelve a estar bajo cuestionamiento.

Esto, luego de que una investigación de **Ciper** revelara que el mecanismo también permitió avanzar a un proyecto minero del **Grupo Errázuriz**, empresa que anteriormente contrató a una consultora vinculada al actual ministro.

El proyecto corresponde a la **Planta de Producción de Sales de Potasio**, ubicada en el **Salar de Atacama**, y contempla una inversión de aproximadamente **US\$142 millones**.

La iniciativa fue aprobada en mayo por el **Comité de Ministros**, pese a que el Servicio Nacional de Geología y Minería (**Sernageomin**) había formulado reparos relacionados con posibles efectos sobre las aguas subterráneas.

Un proyecto que llevaba 17 años en trámite

De acuerdo con la investigación publicada por Ciper, la iniciativa llevaba cerca de **17 años intentando obtener su aprobación ambiental**.

Durante cuatro gobiernos anteriores, el proyecto había enfrentado dificultades debido a que sus responsables no habían entregado los estudios solicitados para determinar los posibles efectos de **infiltraciones hacia las aguas subterráneas**.

La situación cambió durante este año, cuando el proyecto logró avanzar dentro del mecanismo impulsado por Hacienda para identificar y acelerar iniciativas de inversión que presentan demoras en su tramitación.

El denominado **Comité de Proyectos** reúne a representantes de distintos ministerios y realiza seguimiento a los procesos de evaluación ambiental.

El vínculo con la antigua consultora de Quiroz

Uno de los antecedentes que genera cuestionamientos es el vínculo previo entre la empresa y **Quiroz & Asociados**, consultora que estuvo relacionada con el actual ministro antes de que asumiera su cargo en el Gobierno.

Según Ciper, durante **2025** la compañía minera contrató a esta consultora para analizar la viabilidad de una alianza estratégica relacionada con el **litio**.

Entre quienes participaron en la elaboración de ese documento estuvo **Tomás Bunster**, quien actualmente se desempeña como coordinador de Regulación Económica del Ministerio de Hacienda.

Bunster cumple además un papel dentro del seguimiento que Hacienda realiza a los proyectos de inversión.

Los reparos de Sernageomin

Otro de los elementos cuestionados corresponde a las observaciones realizadas por Sernageomin durante la evaluación del proyecto.

El organismo manifestó entre **marzo y abril de 2026** sus dudas respecto de una eventual contaminación y de los efectos que la iniciativa podría generar sobre los recursos hídricos del sector.

Pese a estos reparos, el proyecto consiguió avanzar en su evaluación.

La resolución determinó que el análisis relacionado con los recursos hídricos quedara para una **etapa sectorial posterior**, en lugar de mantenerse como una exigencia dentro del proceso de evaluación ambiental.

De esta manera, el proyecto pudo obtener la aprobación después de casi dos décadas de tramitación.

El segundo proyecto bajo cuestionamiento

El caso se conoce un día después de otra investigación de Ciper que reveló que el mecanismo impulsado por Hacienda también coincidió con la aprobación del proyecto inmobiliario **Alto Santorini**, vinculado al hermano del ministro Jorge Quiroz.

En ese caso, la iniciativa contempla una inversión de **US\$43,6 millones** y busca desarrollarse en las cercanías de las dunas de Concón.

El ministro ha rechazado que su estrategia haya intervenido en las decisiones ambientales de los proyectos y ha asegurado que su cartera busca **acelerar los tiempos de tramitación**, pero no influir en el resultado de las evaluaciones.

Los nuevos antecedentes ponen nuevamente bajo la lupa el funcionamiento del sistema creado por Hacienda y los posibles vínculos previos entre autoridades y empresas cuyos proyectos se han beneficiado de esta estrategia.